

Lanzahíta, 26 de noviembre de 2020.

Estimados vecinos.

Con esta carta abierta, queremos informaros, de alguna de las acciones que se están llevando a cabo por este Equipo de Gobierno, en unos momentos muy complicados para nuestro Ayuntamiento.

Hemos necesitado aproximadamente un año y medio, para poder comenzar las tareas de limpieza, del azud de cola de presa de nuestra localidad. Durante estos meses, los miembros del Equipo de Gobierno, y de manera muy especial, un servidor, como Alcalde vuestro, hemos trabajado con el fin de conseguir la financiación y los permisos necesarios, para poder llevar a cabo esta labor. Hace unos meses poníamos en conocimiento de los vecinos, que ya contabamos con el permiso de la Confederación Hidrográfica del Tajo y que existía un compromiso verbal, con la Junta de Castilla y León, para sufragar los gastos, que generase la referida obra. Por dicho acuerdo y siguiendo las indicaciones del Secretario de este Ayuntamiento, se reservó, vinculada a la concesión de dicha subvención, una partida de 50.000 euros en el presupuesto del año 2020 para dichos trabajos. Una vez concluidas las negociaciones con la Comunidad Autónoma, se ha procedido a la firma del correspondiente Convenio entre la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León y el Ayuntamiento de Lanzahíta, que sienta las bases, de cooperación para desarrollar las acciones necesarias, en relación a la financiación y la ejecución de la limpieza del arenero de cola de la presa de la garganta La Eliza. El importe total del servicio será el resultado de los metros cúbicos de arena sacados por el resultado del precio unitario estipulado, Estimándose actualmente en 5.000 m<sup>3</sup> de arena, los existentes en el pantano de cola y se fija el precio unitario en 7 euros/m<sup>3</sup> + IVA. Por lo que el importe estimado de los trabajos asciende a la cantidad de 35.000 euros + IVA. De este importe, conforme al Convenio firmado, el Ayuntamiento de Lanzahíta asumirá el 50%, en el primer cuatrimestre del año 2021 y el resto lo sufragará la Junta de Castilla y León.

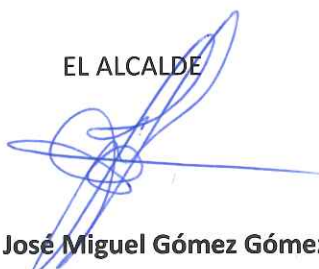
El Convenio firmado, fue aprobado, por unanimidad, en la Sesión Plenaria celebrada el día 03 de noviembre del presente año. Antes de la votación, la portavoz del Partido Popular, preguntaba como íbamos a afrontar ese pago teniendo en cuenta la preocupante situación económica del Ayuntamiento. El Alcalde explicó que durante estos meses no se han iniciado las obras de limpieza, a pesar de tener autorización de la Confederación Hidrográfica, precisamente porque el Ayuntamiento no tenía la suficiente liquidez, y además, debía hacer frente, antes del 04 de abril de 2021 al tercer pago de la sentencia judicial que condenó al Ayuntamiento de Lanzahíta por incumplir el contrato, suscrito con la empresa Fuenco, para llevar a cabo obra de ampliación de la Residencia de la Tercera Edad propiedad Municipal, en el terreno en el que hasta ese momento se ubicaba la Escuela de Artesanía. Este tercer y último pago, ascendía a la cantidad de 150.000 euros más intereses. Sin embargo, este Equipo de Gobierno, tras dialogar con la empresa

acreedora, ha conseguido que el Juzgado autorice fraccionar el último pago, de la citada deuda en cuatro anualidades, de las cuales las tres primeras serán de 37.500 euros y la última liquidará el importe restante hasta el total adeudado. Este hecho, supone una importante mejora en la situación económica del Ayuntamiento y nos ha permitido poder comenzar las obras.

En relación a esta deuda debemos decir que el Ayuntamiento ha hecho frente al pago de 150.000 euros, en dos pagos de 75.000 euros, uno en el año 2019 y otro en el año 2020; y ha abonado los gastos de abogado y procurador, por dicha causa, que ascienden a algo más de 94.000 euros. Haciendo un total de más de 240.000 euros.

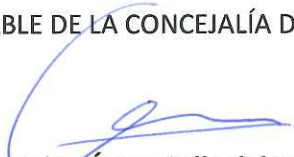
No obstante lo expuesto, pedimos disculpas a todos los vecinos por los trastornos que les haya podido ocasionar esta situación. La limpieza del azud, era algo que nos preocupaba como vecinos, y más aún como dirigentes de este Ayuntamiento. Sin duda, la situación que estamos viviendo por la pandemia de la COVID-19, ha sido una complicación añadida, pero con constancia hemos conseguido nuestro objetivo, y nos es muy grato comunicar a los vecinos, que ayer, día 25 de noviembre, han dado comienzo las tareas de limpieza del azud de la cola de presa de la Garganta La Eliza.

EL ALCALDE



Fdo.: José Miguel Gómez Gómez

RESPONSABLE DE LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE



Fdo.: Évora Calle del Consuelo